

**A. Información general****¡ADVERTENCIA!****PARA TODOS LOS SOLICITANTES (EXCEPTO PARA LOS QUE SOLICITEN A LA AGENCIA NACIONAL SERBIA)****TENGA EN CUENTA QUE AUNQUE SERBIA APAREZCA EN EL LISTADO DE POSIBLES PAÍSES DE DESTINO, NO ES UN DESTINO ADMISIBLE EN ESTA ACCIÓN**

Este formulario de solicitud contiene las siguientes secciones principales:

- Contexto: en esta sección se cumplimenta la información general sobre el tipo de proyecto que solicita y que desea enviar para que la Agencia reciba, evalúe y seleccione su solicitud;
- Organización(es) participante(s): en esta sección se cumplimentan los datos de la organización solicitante y -si procede- los datos de cualquier otra organización que participe como socia en el proyecto;
- Descripción del proyecto: en esta sección se cumplimenta la información sobre todas las etapas del proyecto: preparación, puesta en marcha de las actividades principales (particularmente las actividades de movilidad) y seguimiento;
- Presupuesto: en esta sección se introduce el importe de la ayuda de la UE que se solicita;
- Lista de comprobación / Aviso de Protección de Datos / Declaración Responsable: estas secciones informan al solicitante de las responsabilidades que conlleva el envío de la solicitud de ayuda;
- Anexos: en esta sección los solicitantes deben adjuntar los documentos adicionales obligatorios para cumplimentar la solicitud;
- Envío: en esta sección el solicitante puede confirmar la información proporcionada y enviar el formulario en línea.

Puede encontrar más información sobre el proceso de cumplimentación del formulario de solicitud en la Guía de formularios electrónicos.

Para consultar los criterios de calidad que se utilizarán al evaluar esta solicitud, consulte la Guía del Programa.

B. Contexto

Programa	Erasmus+
Acción clave	Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)
Acción	Movilidad de Estudiantes y Personal
Tipo de acción	Movilidad de personal de Educación Escolar
Convocatoria	2018
Ronda	Ronda 1
Fecha límite para el envío (dd-mm-aaaa hh:nn:ss - hora de Bruselas, Bélgica)	01-02-2018 12:00:00
Idioma para cumplimentar el formulario	Español

B.1. Identificación del proyecto

Título del proyecto	Trabajamos juntos, aprendemos juntos
Título del proyecto en inglés	We work together, we learn together
Fecha de inicio del proyecto (dd-mm-aaaa)	01-09-2018
Duración total del proyecto (meses)	12 meses

Hash code del formulario: CEC3C2713FE6ABF1

El formulario no se ha enviado todavía



Fecha de finalización del proyecto (dd-mm-aaaa)

31-08-2019

Nombre legal completo de la organización (en caracteres latinos)

IES El Picarral

Hash code del formulario



CEC3C2713FE6ABF1

B.2. Agencia Nacional de la organización solicitante

Identificación

EE01 (EESTI)

Más información sobre las Agencias Nacionales Erasmus+ disponible en la siguiente página:

<https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact>



C. Organizaciones participantes

C.1. Organización solicitante

PIC	908204114
Nombre legal completo (idioma nacional)	
Nombre legal completo (en caracteres latinos)	IES El Picarral
Acrónimo	
Identificación nacional (CIF o equivalente)	50019500
Departamento (si procede)	
Dirección	Teniente Ortiz de Zárate 26
País	España
Apartado de correos	
Código postal	50015
CEDEX (sólo para Francia)	
Localidad	Zaragoza
Página web	www.ieselpicarral.com
Correo electrónico	ieselpicarral@ieselpicarral.com
Teléfono 1	+34976741112
Fax	

C.1.1. Perfil

Tipo de organización	Escuela / Instituto / Centro Educativo - Educación general (nivel secundario)
¿Es su organización un organismo público?	Sí
¿Es una organización sin ánimo de lucro?	No
Número total de empleados	32
Número total de estudiantes	270

C.1.2. Consorcio

¿Presenta esta solicitud como coordinador de un consorcio?

No



C.1.3. Experiencia

Describe brevemente su organización

El IES El Picarral es un instituto de Educación Secundaria Obligatoria de reciente creación con estos principios:

- Inclusión: nuestro centro es heterogéneo (alumnado bilingüe inglés y francés, alumnado TEA, de espectro autista) e intenta que todo el alumnado esté en la misma línea de salida en la carrera educativa.
- Participación de toda la Comunidad Educativa: que el alumnado sea partícipe en su aprendizaje.
- Innovación: usamos metodologías activas: trabajamos por proyectos (PBL), de manera cooperativa y con materiales curriculares abiertos (sin libros de texto y en soporte digital).

Dichos principios se expresan en estos objetivos manifestados en a PGA del curso 2017-18:

- Defender una educación pública basada en la Equidad, la calidad y la integración.
- Educar en valores: la equidad y la Justicia social.
- Fomentar el trabajo autónomo y responsable de los alumnos.
- Impulsar la investigación y la innovación educativas.
- Mejorar la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Profundizar en la atención a la Diversidad.
- Integrar en la educación a todos los agentes de la comunidad educativa.
- Hacer del centro un impulsor cultural del barrio y el entorno.
- Impulsar y apoyar las iniciativas de los integrantes de la comunidad educativa, fomentando la participación y la innovación.
- Fomentar en el alumnado el respeto a medios e instalaciones, así como el consumo responsable de los recursos.

El Instituto de Educación Secundaria "El Picarral" se ubica en el barrio del mismo nombre de Zaragoza. Se trata de uno de los barrios tradicionales de la ciudad de Zaragoza poblado, a partir de los años 50-60 del siglo XX por ciudadanos obreros y su familias, muchos de ellos procedentes de otros núcleos urbanos o del medio rural. Este poblamiento ha dotado al barrio de una red asociacionista con una actividad reivindicativa y de redes de apoyo social ambas muy importantes. Así mismo la población del barrio se completa con una diversidad de minorías étnicas (etnia gitana, migrantes) que han dotado al barrio de unas características especiales.

El barrio del Picarral de Zaragoza está bien delimitado por la avda. de los Pirineos, Alcalde Caballero, San Juan de la Peña y Valle de Broto, sin embargo la zona de escolarización es mucho más amplia, ya que los colegios adscritos a este nuevo centro pertenecen también a los barrios colindantes del Arrabal y La Jota. Muchos de los colegios adscritos al instituto cuentan ya con una consolidada oferta en la atención a las lenguas extranjeras en inglés y francés. Es de destacar, además, la participación de las familias en general y de las AMPAs en particular en la vida escolar de sus hijos e hijas.

El IES Picarral acaba de iniciar su andadura. Contamos con alumnos y alumnas implicados y participativos, con una comunidad educativa dispuesta a trabajar por el proyecto, y con un equipo docente ambicioso. Consideramos que, con estos elementos, es el momento perfecto para poner en marcha un proyecto nuevo, que integre en un Proyecto Educativo algunas innovaciones metodológicas consolidadas ya en otros centros y de funcionamiento contrastado (como el Aprendizaje basado en Proyectos o el aprendizaje colaborativo/cooperativo), otras innovaciones en el campo de las tecnologías y el empleo de las TAC (trabajando sin un único libro de texto e integrando soportes y fuentes digitales), y otras relacionadas con los procesos de evaluación.

La mayor peculiaridad del proyecto reside en la posibilidad de poner en marcha desde el inicio un Proyecto integral que agrupa todas las innovaciones señaladas, y en la que participa, ya desde el principio, TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Por estas razones, se hace especialmente adecuado el participar en un proyecto de movilidad europea como Erasmus+. De momento, queremos solicitar el tipo KA101 de movilidad de personal de Educación Escolar. La consolidación de nuestro Proyecto Educativo necesita del ejemplo de otras instituciones educativas europeas donde ya se están desarrollando experiencias que pueden servirnos para modificar determinados aspectos de nuestro proyecto educativo o para afirmarnos en nuestro discurrir por un recorrido de cambio metodológico y de impulsar la participación de la comunidad educativa.

¿Cuáles son las actividades y experiencia de su organización en las áreas relevantes para esta solicitud?

La actividad docente del IES El Picarral se centra fundamentalmente en estos ámbitos y experiencias:



1. Metodología de Trabajo por Proyectos (ABP o PBL) de manera globalizada: durante un mes al trimestre trabajamos un proyecto con una temática concreta y en la las actividades se diseñan por todos los departamentos o materias.

Los proyectos realizados hasta la fecha han sido:

- 1º ESO: El Laberinto de los mitos; Este es mi barrio; El viaje.
- 2º ESO: Tiempo de Escuela

2. Metodología bilingüe: la enseñanza de DNL (disciplinas no lingüísticas: Biología y Geología, Música...) utilizando el inglés o el francés como lengua vehicular. Este segundo curso de andadura las DNL que se imparten en inglés son:

- 1º ESO: Biología y Geología y Educación Plástica.
- 2º ESO: Educación Plástica y Matemáticas.

Y las materias impartidas en francés han sido:

- 1º ESO: Geografía e Historia y Música.
- 2º ESO: Geografía e Historia y Tecnología.

3. Somos un centro de atención preferente TEA (alumnado con trastorno de espectro autista) y además tenemos varios alumnos con necesidades educativas especiales. La atención a todo este alumnado se realiza, en la medida de lo posible, realizando los apoyos dentro del aula ordinaria, atendiendo al principio de la educación inclusiva.

La relación entre nuestras actividades y experiencia y la solicitud del proyecto es absolutamente directa, ya que se dirige la solicitud a la formación del equipo docente en los 3 ámbitos señalados.

Indique el personal implicado en este proyecto y las competencias y experiencia previa que aportan al proyecto.

COORDINADORA: María Blanca Domínguez Nonay: secretaria del centro; profesora de Música en francés; apasionada de las TIC en Música y con experiencia en el ABP tanto en música como junto a otras materias. FUNCIÓN: contacto con los interesados coordinación del equipo de trabajo, y redacción del proyecto.

Marina Palacín Hidalgo: jefa de estudios del centro; profesora de Lengua castellana y literatura; con trayectoria y experiencia en el ámbito del trabajo cooperativo. FUNCIÓN: establecimiento de las necesidades formativas generales y de los objetivos del proyecto.

Carmen Florentín: profesora de Lengua castellana y Literatura; especialista en ABP. FUNCIÓN: Investigación sobre los posibles socios de acogida en países francófonos en relación con las metodologías activas y alternativas.

María del Carmen Domínguez: jefa del departamento de Inglés; imparte clases en los grupos bilingües. FUNCIÓN: Investigación sobre los posibles socios de acogida en países anglófonos.

Mercedes Sanmartín: jefa del departamento de Francés; coordinadora del programa bilingüe en francés; imparte clases en los grupos bilingües. FUNCIÓN: Investigación sobre los posibles socios de acogida en países francófonos en relación con la metodología bilingüe en francés.

Guillermo Chicón: responsable de los medios informáticos y audiovisuales; profesor de Matemáticas en inglés; gestión de cuentas de usuarios de la Google Suite; impulsor de las TIC en el centro. FUNCIÓN: asistencia técnica.

Patricia Acero Salazar; jefa del departamento de Innovación y Formación del profesorado; coordinadora de formación; profesora de Biología y Geología en inglés; especialista en ABP y en uso de las TIC como medio didáctico. FUNCIÓN: establecimiento de las actividades de evaluación.

Beatriz Rodrigo Garza; jefa del departamento de Geografía e Historia; con experiencia en trabajo cooperativo. FUNCIÓN: determinación de la difusión del proyecto.

¿Ha solicitado o recibido alguna ayuda de cualquier programa de la Unión Europea en los últimos 12 meses?

No

C.1.4. Representante legal



Tratamiento	Sr.
Género	Masculino
Nombre	Juan Pedro
Apellidos	Serrano Sánchez
Departamento	Geografía e Historia
Cargo	Director
Correo electrónico	serrano.juanpedro@ieselpicarral.com
Teléfono 1	+34656301580

Si la dirección es distinta a la de la organización, marque esta casilla.

Dirección	C/ Doctor Casas 11, 2
País	España
Apartado de correos	
Código postal	50015
CEDEX (sólo para Francia)	
Localidad	Zaragoza

C.1.5. Persona de contacto

Tratamiento	Sra.
Género	Femenino
Nombre	María Blanca
Apellidos	Domínguez Nonay
Departamento	Música
Cargo	Secretaria
Correo electrónico	erasmusplus@ieselpicarral.com
Teléfono 1	+34606467470

Si la dirección es distinta a la de la organización, marque esta casilla.

Dirección	calle Los puentes de Madison, 13, bajo B
-----------	--



País	España
Apartado de correos	
Código postal	50019
CEDEX (sólo para Francia)	
Localidad	Zaragoza

C.1.6. Persona de contacto

Tratamiento	Sra.
Género	Femenino
Nombre	Marina
Apellidos	Palacín Hidalgo
Departamento	Lengua Castellana y Literatura
Cargo	Jefa de Estudios
Correo electrónico	palacin.marina@ieselpicarral.com
Teléfono 1	+34649123649

Si la dirección es distinta a la de la organización, marque esta casilla.

Dirección	Avda. Cataluña, 295, esc 2, 5A
País	España
Apartado de correos	
Código postal	50014
CEDEX (sólo para Francia)	
Localidad	Zaragoza

Si el proyecto incluye periodos de aprendizaje por observación o de docencia en una organización socia en el extranjero puede añadir información sobre la organización socia pinchando en este botón.



D. Plan de Desarrollo Europeo

¿Cuáles son las necesidades de la organización en términos de desarrollo de la calidad y la internacionalización? Identifique las principales áreas susceptibles de mejora (por ejemplo competencias de gestión, competencias del personal, nuevas herramientas o métodos de enseñanza, dimensión europea, competencias lingüísticas, planes de estudio, organización de la docencia y del aprendizaje).

La juventud de nuestro centro es una ventaja para la puesta en práctica y el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y para la integración de toda la comunidad educativa en la producción de conocimiento compartido. Actualmente sólo tenemos dos niveles educativos, 1º y 2º de ESO y lo que nos permite ir incorporando nivel a nivel los objetivos de nuestro Proyecto Educativo. Sin embargo, la juventud también es un hándicap puesto que el porcentaje de provisionalidad del profesorado aún es muy elevado y debemos procurar formación constante al personal docente, sobre nuestro modelo educativo pero también sobre TIC, competencias lingüísticas...

La posibilidad de poder contrastar el ejemplo de otros centros de educación secundaria europeos nos permite una oportunidad para ver otras formas de trabajar, comparar situaciones, poner soluciones diferentes a determinados problemas...

NECESIDADES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA CALIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN.
ÁREAS SUSCEPTIBLES DE MEJORA:

1. Competencias lingüísticas:

Mejorar las competencias lingüísticas del profesorado participante en el proyecto, especialmente en las lenguas extranjeras estudiadas en el centro, inglés y francés.

2. Métodos de enseñanza:

Recibir formación en nuevas metodologías para la enseñanza: Flipped Classroom, Design Thinking, Aprendizaje Basado en Proyectos, Trabajo Cooperativo, Gamificación, Aprendizaje Basado en el Pensamiento, Inteligencias múltiples..

3. Organización de la docencia y del aprendizaje:

Mejorar las competencias de organización de la docencia y del aprendizaje, especialmente en aquellos aspectos relacionados con el propio trabajo cooperativo del profesorado y con el uso de la evaluación (del alumnado pero también del profesorado y de la comunidad educativa) como herramienta informativa y de diagnóstico de:

- El proceso de aprendizaje.
- La equidad e inclusión en nuestra organización.
- El clima de convivencia e inclusión en el centro educativo.

4. Desarrollo de la internacionalización:

Estimular nuestra capacidad de operar a nivel internacional, especialmente en lo que se refiere a Europa. Se pondrán en marcha estrategias para el contacto y la cooperación con socios de otros países para la realización de proyectos conjuntos.

Resuma los planes de la organización para las actividades de movilidad y de cooperación europea, y explique de qué manera dichas actividades contribuirán a la consecución de las necesidades identificadas.

PLANES DE LA ORGANIZACIÓN: para la consecución de las necesidades identificadas, nuestra organización prevé las siguientes actividades de movilidad:

1. Curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en inglés o para la mejora de la propia competencia en lengua extranjera. Contribuirá a la mejora de las competencias lingüísticas.

2. Job shadowing: Estancia formativa en la organización de un socio de acogida donde se desarrolle una sección bilingüe (Section Européenne en Francia). O en su defecto, curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en francés. Contribuirá a la mejora de las competencias lingüísticas.

3. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Norte de Europa donde se trabaje siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador. Contribuirá a la mejora de los métodos de enseñanza y de la organización de la docencia y del aprendizaje.

4. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Centro - Norte de Europa donde se trabaje



siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador. Contribuirá a la mejora de los métodos de enseñanza y de la organización de la docencia y del aprendizaje.

5. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Centro de Europa (Francia, Bélgica o Suiza) donde se trabaje siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador. Contribuirá a la mejora de los métodos de enseñanza y de la organización de la docencia y del aprendizaje.

Cualquiera de las movilidades propuestas se utilizará como punto de partida para establecer el contacto y la cooperación con socios de otros países en la realización de proyectos en común (asociaciones estratégicas). Contribuyendo así al desarrollo de la internacionalización.

Explique cómo su organización integrará en su desarrollo estratégico futuro las competencias y experiencias adquiridas por el personal participante en el proyecto.

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS:

1. Integración de la mejora de las competencias lingüísticas en la enseñanza diaria de las materias bilingües, tanto DL como DNL. Uso en el aula con nuestro alumnado de los recursos didácticos específicos para el aprendizaje en lenguas extranjeras (inglés y/o francés).

2. Integración del aprendizaje sobre nuevas metodologías para la enseñanza en la rutina diaria de la actividad de enseñanza - aprendizaje. Se prevé que los aprendizajes adquiridos se puedan poner en marcha de manera inmediata y que tengan una gran aplicabilidad para la mejora de la actividad docente y en los resultados académicos del alumnado. Se desea poder mejorar la motivación del alumnado para producir y compartir conocimiento entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Las estancias formativas en las organizaciones de los socios de acogida se desarrollarán para poder poner en práctica en nuestra organización determinados aspectos que ayuden en la gestión de la actividad docente y discente. Se pretende agilizar y flexibilizar la organización escolar de manera que la implementación de las nuevas metodologías no conlleve un aumento de la burocracia ni una sobrecarga del trabajo docente.

4. Todas las movilidades buscan que en próximas convocatorias se puedan desarrollar asociaciones estratégicas entre nuestra organización y organizaciones de otros países. Incluyendo la realización de movilidades escolares (no solo del personal docente).

¿Va a utilizar su organización alguna de las siguientes herramientas en relación con su proyecto de movilidad?

a) eTwinning

(www.etwinning.net)

Sí

Describa cómo

1. Establecimiento de colaboraciones en actividades conjuntas entre organizaciones de distintos países.

2. Establecimiento de contacto con otras organizaciones escolares que actúen como socios de acogida para miembros de nuestra organización.

b) School Education Gateway (SEG)

(www.schooleducationgateway.eu)

Sí

Describa cómo

1. Búsqueda de cursos específicos para las movilidades de personal docente planteadas.

2. Búsqueda de materiales didácticos, publicaciones y recursos para la puesta al día de la formación específica del profesorado implicado.



c) EPALE (Plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa)

(<http://ec.europa.eu/epale/>)

No



E. Descripción del proyecto

¿Por qué quiere llevar a cabo este proyecto? ¿Cuáles son sus objetivos?

El IES El Picarral, por sus particulares características de ser un centro de nueva creación y su empeño en el cambio metodológico, necesita consolidar su Proyecto Educativo en estos próximos 2-4 años. Por esta razón, el personal de nuestra organización necesita la formación específica planteada y necesita además observar otros modelos de organizaciones escolares afines en cuanto a principios educativos y con una trayectoria y una experiencia previa que nos sirva de ejemplo a la hora de afianzar nuestro crecimiento como organización.

Nuestro centro tiene un Proyecto Educativo basado fundamentalmente en el cambio metodológico y en la participación de la comunidad educativa. Por esta razón, nuestro proyecto erasmus+ se centra casi exclusivamente en la observación directa de las realidades de otros centros de distintos países. Pensamos que nuestra mejor fuente de conocimiento es utilizar el ejemplo de otros compañeros en otros contextos sociales y educativos. Estas experiencias van a aportar un valor añadido específico consistente en el conocimiento compartido. Puesto que lo que mejor se puede explicar es lo que se ha vivido directamente.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional del personal docente de nuestra organización en lo relativo a la metodología de la enseñanza bilingüe y a la mejora de las competencias lingüísticas.
2. Mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional del personal docente de nuestra organización en lo que se refiere a metodologías activas del aprendizaje y a su puesta en práctica.
3. Observar en situaciones reales de contextos internacionales diferentes (organizaciones de socios de acogida de otros países) la implementación y el desarrollo de currículos innovadores en los que las metodología activas son un elemento fundamental en la práctica docente y del aprendizaje.
4. Comprender las diferentes problemáticas derivadas de la implantación generalizada en los centros de currículos innovadores e identificar posibles soluciones que nos ayuden en nuestra gestión de la organización escolar.
3. Implementar en nuestro modelo de gestión de la organización escolar uno o varios aspectos observados en las instituciones de los socios de acogida que nos sirvan para flexibilizar y ayudar la práctica docente y para mejorar en los resultados del aprendizaje.

¿Cómo ha elegido a sus socios de acogida? Si todavía no ha escogido a todos sus socios, explique cómo va a encontrar las organizaciones de acogida adecuadas para las movilidades que tiene previsto organizar. Indique qué contactos o colaboraciones existentes le permitirán encontrar con éxito las organizaciones de acogida en otros países.

Los procedimientos para encontrar los socios de acogida son varios:

1. Contactos personales de los diferentes profesores implicados en el proyecto y de otros profesionales implicados en proyectos europeos.
2. Contactos establecidos a través de eTwinning.
3. Búsqueda en Internet a través de etiquetas como change-maker, PBL, multiple intelligences, cooperative learning...

¿Cuáles son los principales temas que se tratan en su proyecto?

Mejora de la calidad y / o metodologías (incluy. Desarrollo escolar)

Nuevo currículo innovador/método educativo/desarrollo de cursos de formación

Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras



F. Perfil de los participantes

Describa para cada una de las actividades previstas la experiencia y las necesidades de los participantes implicados y cómo han sido, o serán, seleccionados. Si hay participantes con menos oportunidades, facilite información sobre su perfil/experiencia.

El sistema de selección ha sido el siguiente: información en una sesión ordinaria de un claustro de profesores de los objetivos del programa Erasmus+ e invitación al claustro a participar en la solicitud del proyecto y en el desarrollo del mismo. Después, cada uno de los participantes ha manifestado su deseo de participar y se han agrupado sus necesidades formativas según las diferentes acciones de movilidad docente.

ACTIVIDADES PREVISTAS:

1. Curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en inglés o para la mejora de la competencia en lengua extranjera.

PARTICIPANTES:

- Carmen Domínguez López: 47 años. Licenciada en Filología Inglesa. Diplomada en Magisterio Inglés. Profesora de Inglés desde hace 18 años en secundaria y Escuelas de Idiomas. inglés B2. Formación en didáctica específica. Mediación

NNFF: metodologías activas para la enseñanza de ILE. Gestión y organización de secciones bilingües. ABP.

- Beatriz Rodrigo Garza: 40 años. Licenciada en Historia del Arte y Licenciada en Antropología Social y Cultural. Máster en Educación y Nuevas Tecnologías. Inglés B-1.

NNFF: competencias lingüísticas en inglés.

2. Job shadowing: Estancia formativa en la organización de un socio de acogida donde se desarrolle una Section Européenne en Francia. En su defecto, curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en francés.

PARTICIPANTES:

- Mercedes Sanmartín Estop: 42 años. Licenciada en Filología Francesa. Profesora de Francés desde hace 18 años en Institutos de Enseñanza Secundaria y Escuelas de Idiomas. Francés C1, Catalán B2, Alemán B1. Formación en didáctica específica de FLE (francés lengua extranjera), incluyendo varios Comenius en Francia. Proyectos de innovación (Pido la Palabra, Poesía para llevar).

NNFF: Metodologías activas e innovadoras para la enseñanza de FLE. Gestión y organización de secciones bilingües.

3. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Norte de Europa donde se trabaje siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador.

PARTICIPANTES:

- Marina Palacín Hidalgo: 38 años. Licenciada en Filología Hispánica. Diploma de Estudios Avanzados. Ruso B-2, Catalán B-2, Inglés B-1. 12 años de experiencia docente en Educación Secundaria y 3 años como equipo directivo de un instituto.

NNFF: Inteligencias Múltiples, Aprendizaje Cooperativo, ABP, gestión de la organización escolar;

- Guillermo Chicón Franch: Edad 40 años. Profesor de matemáticas e informática. Inglés B2, Alemán B1. Especialista en programación, herramientas TIC y gamificación.

NNFF: Trabajo cooperativo, ABP aplicados en la especialidad de matemáticas, gestión TIC de centros innovadores. Inteligencias múltiples, individualización del aprendizaje, nuevas herramientas de evaluación.

4. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Centro - Norte de Europa donde se trabaje siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador.

PARTICIPANTES:

- Patricia Acero Salazar: PERFIL: 43 años. Profesora de Biología y Geología, Licenciada en Ciencias Geológicas y Doctora en Ingeniería del Terreno. Inglés C2, Francés B2, Alemán B2. Coordinadora de Innovación y Formación. Proyectos de innovación (aprendizaje por proyectos y cooperativo).

NNFF: metodologías cooperativas en ABP en proyectos con integración de TIC.

- María Blanca Domínguez Nonay: 44 años. Profesora Superior de Pedagogía Musical y Licenciada en Geografía e Historia. Francés C1, inglés B1. Formación en didáctica de la Ed. Musical TIC en Educación Musical. Proyectos de innovación (globalización de las humanidades, aprendizaje por proyectos y cooperativo). Formadora en Música y TIC. Participante en congresos pedagógicos.

NNFF: gestión de la organización escolar; el rol del profesor en las aulas del siglo XXI, metodologías activas para la enseñanza; cambio en los modelos de evaluación.

5. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Centro de Europa (Francia, Bélgica) donde se trabaje siguiendo alguna de las nuevas metodologías o se trabaje según un currículo innovador.

PARTICIPANTES:

- Carmen Florentín Gimeno. 48 años. Formación: Licenciada en Filosofía y Letras, Francés B2, máster en Études sur l'Amérique Latine,



Máster de Teoría de la Literatura, Suficiencia investigadora en Teoría de la Literatura. Formación en Pedagogía Waldorf y en innovación educativa (Metodologías activas, ABP, TIC), Formadora de docentes. Ponente en congresos pedagógicos. Fundadora del grupo RIES (Red de Innovación Educativa y Social, www.reinventandoies.es). Experiencia: 25 años en Educación de adultos, Secundaria y Universidad.

NNFF: Organización de centros innovadores, Metodologías activas y nueva evaluación, Nuevas funciones y relaciones del profesor en el aula, Evaluación y autoevaluación de la práctica docente; Ecopedagogía, Aprendizaje personalizado, nuevos espacios y tiempos de aprendizaje.

F.1. Resultados de aprendizaje

¿Qué resultados de aprendizaje o competencias (ej. conocimientos, habilidades y actitudes/comportamientos) van a ser adquiridos/mejorados por los participantes en cada una de las actividades planificadas para el proyecto?

Como ya hemos dicho, pensamos que nuestra mejor fuente de conocimiento es utilizar el ejemplo de otros compañeros en otros contextos sociales y educativos. Estas experiencias van a ayudarnos en la gestión de la organización escolar a la hora de flexibilizar nuestro marco institucional y a la hora de solventar obstáculos y gestionar los conflictos derivados de las resistencias al cambio educativo, por ejemplo.

Así mismo, se observará a idoneidad de la puesta en marcha de determinados enfoques metodológicos u otros utilizando aquellos que más se adapten a nuestra realidad educativa.

Creemos también que el aprendizaje en gestión de secciones bilingües ayudará a integrar las mismas en la totalidad de la organización escolar y mejorará la práctica docente en el aula.

El Programa Erasmus+ promueve el uso de instrumentos/certificados como Europass, ECVET y Youthpass para validar las competencias adquiridas por los participantes durante su estancia en el extranjero. ¿Utilizará en su proyecto alguno de estos certificados? De ser así, indique cuáles.

Curriculum Vitae Europass

Documento de Movilidad Europass

Pasaporte Europeo de las Lenguas (Europass)

¿Tiene previsto utilizar algún instrumento/certificado nacional? Si es así, ¿cuál?

Certificación de la movilidad como créditos de formación permanente por parte del Departamento de Educación.

¿De qué forma va a utilizar los instrumentos/certificados europeos o nacionales seleccionados?

Los instrumentos/certificados europeos para validar las competencias adquiridas en el extranjero sirven para tener un estándar de las equivalencias de dichas competencias en los distintos países. Son fundamentales para pro



G. Preparación

Describe cómo su organización y sus socios y/o los miembros del consorcio, si procede, prepararán cada actividad programada antes de su inicio.

G.1. Disposiciones prácticas

¿Cómo se tratarán las cuestiones prácticas y logísticas de cada actividad programada (p.ej.: viajes, alojamiento, seguros, protección y seguridad de los participantes, visados, seguridad social, tutorías y apoyo, reuniones preparatorias con los socios, etc.)?

El equipo formado al efecto de la solicitud del programa erasmus+ trabajará en pequeñas comisiones para abordar los detalles técnicos del proyecto:

- Actividades y estancias formativas de los participantes: viajes (trayectos, duraciones, horarios, traslados interiores...).
- Asistencia Sanitaria: Obtención de las tarjetas sanitarias europeas en tiempo y forma.
- Seguro de viajes para posibles accidentes, pérdida o robo de documentación o efectos personales...
- Establecimiento de contacto con cada uno de los centros de acogida. Comprobación de que cumplen los requisitos para nuestras movilidades.
- Reuniones preparatorias de las diferentes fases del proyecto. Información sobre los diferentes destinos con las cuestiones prácticas a tener en cuenta (teléfonos de interés,...).
- Información sobre las herramientas Europass.

G.2. Gestión del proyecto

¿Cómo se tratarán las cuestiones de calidad y gestión (p.ej.: el establecimiento de acuerdos con los socios, convenios de aprendizaje con los participantes, etc.)?

Se realizará una reunión específica para establecer los criterios de selección de los socios de acogida y de los cursos específicos para garantizar que se adecuan a nuestras necesidades formativas y a las líneas prioritarias establecidas en nuestro Plan de Desarrollo Europeo.

Se establecerá con cada uno de los socios de acogida una agenda concreta para el desarrollo de la estancia formativa.

Se pedirá a los profesores participantes un compromiso de aprovechamiento de cada una de las acciones de movilidad.

Durante el proyecto, se pedirá a los participantes la elaboración un diario de su actividad o estancia formativa (bitácora). En soporte blog, por ejemplo, con documentos audiovisuales que completen la narración realizada.

La gestión económica se tratará en reuniones específicas al efecto. En principio, cada participante gestionará directamente el importe asignado a su acción de movilidad.

G.3. Preparación de los participantes

¿Qué tipo de preparación se ofrecerá a los participantes (relacionada con tareas específicas, intercultural, lingüística, prevención de riesgos, etc.)? ¿Quién proporcionará dichas actividades de preparación?

Casi todas la movilidades se han establecido para parejas de docentes. Dichas parejas se constituirán en pequeñas comisiones para preparar las cuestiones relativas a la cultura, la lengua y la sociedad del país o la comunidad a la que se viaje.

La prevención de riesgos en acciones de movilidad se realizará a través de la concertación de una cita con un asesor del centro de profesores que se encargue de programas europeos.



H. Actividades principales

Exponga de manera cronológica qué actividades planea organizar. Describa la función de cada socio del proyecto o miembro del consorcio en estas actividades, si procede.

Último trimestre del curso 2017-18:

1. Grupo de trabajo de preparación del proyecto erasmus+. 2 horas (presenciales). Se desarrollarán los criterios de selección de los socios de acogida y los procedimientos para su contacto.
2. Grupo de trabajo de preparación del proyecto erasmus+. 2 horas (presenciales). Se pondrán en común los posibles socios de acogida y se decidirán los mismos.

Primer trimestre del curso 2018-19:

3. Grupo de trabajo de preparación del proyecto erasmus+: 2 horas (presenciales). Establecimiento de las necesidades de preparación de cada una de las movilidades del primer trimestre. Establecimiento de las fechas definitivas.
4. Job shadowing: Estancia formativa en la organización de un socio de acogida donde se desarrolle una Section Européenne en Francia. En su defecto, curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en francés. 7 días.
5. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida de Finlandia. 7 días.

Segundo trimestre del curso 2018-19:

6. Grupo de trabajo de preparación del proyecto erasmus+: 2 horas (presenciales). Establecimiento de las necesidades de preparación de cada una de las movilidades del segundo trimestre. Establecimiento de las fechas definitivas.
7. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida del Centro de Europa (Francia)
8. Curso específico sobre metodología de la enseñanza bilingüe en inglés o para la mejora de la competencia en lengua extranjera.

Tercer trimestre del curso 2018-19:

9. Grupo de trabajo de preparación del proyecto erasmus+: 2 horas. Establecimiento de las necesidades de preparación de cada una de las movilidades del tercer trimestre. Establecimiento de las fechas definitivas.
10. Job Shadowing (estancia formativa) en la organización de un socio de acogida de Dinamarca. 7 días.

¿Cómo tiene previsto cooperar y comunicarse con sus socios del proyecto, los miembros del consorcio y/u otras partes interesadas?

Se prevé que la comunicación se establezca por email y telefónicamente. Se podrá utilizar cualquier tipo de aplicación o plataforma de mensajería on line y para videoconferencias.

¿De qué manera se realizará el seguimiento a los participantes durante su estancia formativa? ¿Quién supervisará su programa de trabajo y sus progresos?

La bitácora de los participantes en cada acción de movilidad servirá para realizar el seguimiento y el aprovechamiento de las mismas. Se contactará con los participantes vía mensajería on line, teléfono o email para supervisar su trabajo y las posibles dudas que puedan surgir.

La supervisión de cada programa de trabajo se realizará por otro de los miembros del proyecto, que actuará como "tutor". Cada participante tendrá una figura de supervisión diferente.

Si procede, explique la necesidad de personas acompañantes.



No procede.



H.1. Detalles de las actividades

Introduzca las diferentes actividades de movilidad que tiene intención de realizar en su proyecto.

Nº de actividad										A1
Tipo de actividad										Aprendizaje por observación
Nº de flujo	País de origen	País de destino	Banda de distancia	Duración total, excluyendo el viaje (en días)	Días de viaje	Duración total, incluyendo el viaje (en días)	Nº total de participantes	Participantes con necesidades especiales (del total de participantes)	Personas acompañantes (del número total de participantes)	Nº de personal no docente (del número total de participantes)
1	España	Francia	500 - 1999 km	5	2	7	1	0	0	0
2	España	Finlandia	3000 - 3999 km	5	2	7	2	0	0	0
3	España	Dinamarca	500 - 1999 km	5	2	7	2	0	0	0
4	España	Francia	500 - 1999 km	5	2	7	1	0	0	0
Total				20	8	28	6	0	0	0

Nº de actividad										A2
Tipo de actividad										Cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero
Nº de flujo	País de origen	País de destino	Banda de distancia	Duración total, excluyendo el viaje (en días)	Días de viaje	Duración total, incluyendo el viaje (en días)	Nº total de participantes	Participantes con necesidades especiales (del total de participantes)	Personas acompañantes (del número total de participantes)	Nº de personal no docente (del número total de participantes)
1	España	Reino Unido	500 - 1999 km	5	2	7	2	0	0	0
Total				5	2	7	2	0	0	0

Hash code del formulario: CEC3C2713FE6ABF1

El formulario no se ha enviado todavía





Erasmus +

Formulario de solicitud

Convocatoria: 2018

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

KA101 - Movilidad de personal de Educación Escolar

Versión del formulario: 5.04

Hash code del formulario: CEC3C2713FE6ABF1

El formulario no se ha enviado todavía

ES



I. Actividades posteriores

Describa qué ocurrirá después de la finalización de las actividades principales.

I.1. Impacto

¿Cuál es el impacto esperado en los participantes, las organizaciones participantes y los grupos destinatarios?

IMPACTO EN LOS PARTICIPANTES:

Esperamos que las distintas acciones formativas y de movilidad favorezcan:

- la empleabilidad y el desarrollo profesional de todos los participantes.
- el trabajo cooperativo entre los participantes.
- la aplicabilidad en el aula de las cuestiones metodológicas y de los recursos didácticos.
- la mejora en las competencias lingüísticas.

IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN

Esperamos que las estancias formativas produzcan

- la mejora de la gestión de la organización escolar favoreciendo en la misma la verdadera participación de la comunidad educativa de manera democrática.
- la implementación de nuevas formas de evaluación docente y discente que informen del nivel de competencia profesional y curricular y de los posibles problemas que surjan.
- la puesta en práctica de nuevas metodologías activas de manera generalizada y que constituyan la base de nuestro trabajo docente.

IMPACTO EN LOS GRUPOS DESTINATARIOS

Creemos que las actividades formativas y de movilidad favorecerán:

- la mejora del aprendizaje,
- la mejora de las competencias personales,
- la mejora en las relaciones entre profesorado y alumnado,
- el sentimiento identidad de nuestra comunidad educativa.

I.2. Difusión de los resultados del proyecto

¿Qué actividades llevará a cabo para compartir los resultados de su proyecto fuera de su organización, de su consorcio o de sus socios? ¿Cuáles serán los grupos destinatarios de sus actividades de difusión?

Participación de uno o varios de los participantes en el proyecto en foros sobre experiencias erasmus+, tales como jornadas, actividades formativas...

Participación de uno o varios de los participantes en el proyecto en actividades sobre cambio metodológico o innovación educativa tales como el Congreso de la Innovación Educativa de Aragón.

Participación de uno o varios de los participantes en el proyecto en foros sobre gestión de la organización escolar tales como seminarios de equipos directivos...

Los grupos destinatarios de estos tipos de difusión son otros compañeros y representantes de instituciones escolares interesados en la mejora de la calidad educativa y en la internacionalización de la educación.

I.3. Evaluación

¿Qué actividades llevará a cabo para evaluar si se han alcanzado, y en qué grado, los objetivos y resultados del proyecto?

Las actividades de evaluación para la valoración del grado de consecución de los objetivos serán:

1. Mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional del personal docente de nuestra organización en lo relativo a la metodología de la enseñanza bilingüe y a la mejora de las competencias lingüísticas.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

- INFORME: Valoración global donde reflejen las principales observaciones y aprendizajes así como las conclusiones de su acción



formativa.

- IMPLEMENTACIÓN en la práctica docente diaria.

2. Mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional del personal docente de nuestra organización en lo que se refiere a metodologías activas del aprendizaje y a su puesta en práctica.

- INFORME: Valoración global donde reflejen las principales observaciones y aprendizajes así como las conclusiones de su acción formativa.

- IMPLEMENTACIÓN en la práctica docente diaria.

3. Observar en situaciones reales de contextos internacionales diferentes (organizaciones de socios de acogida de otros países) la implementación y el desarrollo de currículos innovadores en los que las metodología activas son un elemento fundamental en la práctica docente y del aprendizaje.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

- CUADERNO DE BITÁCORA del participante. Servirá tanto para el seguimiento como para la evaluación.

4. Comprender las diferentes problemáticas derivadas de la implantación generalizada en los centros de currículos innovadores e identificar posibles soluciones que nos ayuden en nuestra gestión de la organización escolar.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

- INFORME: valoración de las posibles situaciones problemáticas y su resolución por el centro de acogida. Comparación con nuestra propia problemática.

5. Implementar en nuestro modelo de gestión de la organización escolar uno o varios aspectos observados en las instituciones de los socios de acogida que nos sirvan para flexibilizar y ayudar la práctica docente y para mejorar en los resultados del aprendizaje.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

- INFORME DE DIRECCIÓN UN AÑO DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. Para comprobar la GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR: horarios, agrupamientos, temporalización, actividades, burocracia escolar, relación con la Administración.

**J. Presupuesto**

Para información más detallada sobre las reglas generales de financiación, consulte la Guía del Programa. Indique las cantidades en euros.

J.1. Viaje

Nº de actividad	Tipo de actividad	Nº de flujo	País de origen	País de destino	Banda de distancia	Cantidad para viaje por participante	Nº total de participantes (incluyendo personas acompañantes)	Cantidad total solicitada para viaje
A1	Aprendizaje por observación	1	España	Francia	500 - 1999 km	275.00	1	275.00
A1	Aprendizaje por observación	2	España	Finlandia	3000 - 3999 km	530.00	2	1060.00
A1	Aprendizaje por observación	3	España	Dinamarca	500 - 1999 km	275.00	2	550.00
A1	Aprendizaje por observación	4	España	Francia	500 - 1999 km	275.00	1	275.00
A2	Cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero	1	España	Reino Unido	500 - 1999 km	275.00	2	550.00
Total								2710.00

J.2. Apoyo individual

Nº de actividad	Tipo de actividad	Nº de flujo	País de destino	Participantes (excluyendo personas acompañantes)			Personas acompañantes			Cantidad total solicitada
				Duración por participante (días)	Nº de participantes (excluyendo personas acompañantes)	Cantidad por participante	Duración por persona acompañante (días)	Nº de personas acompañantes	Cantidad por acompañante	
A1	Aprendizaje por observación	1	Francia	7	1	1008.00	0	0	0.00	1008.00
A1	Aprendizaje por observación	2	Finlandia	7	2	1134.00	0	0	0.00	2268.00

Hash code del formulario: CEC3C2713FE6ABF1

ES

El formulario no se ha enviado todavía



A1	Aprendizaje por observación	3	Dinamarca	7	2	1134.00	0	0	0.00	2268.00
A1	Aprendizaje por observación	4	Francia	7	1	1008.00	0	0	0.00	1008.00
A2	Cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero	1	Reino Unido	7	2	1134.00	0	0	0.00	2268.00
									Total	8820.00

J.3. Apoyo organizativo

Nº total de participantes (excluyendo los acompañantes)	Cantidad total solicitada
8	2800.00

J.4. Tasas del curso

Número de actividad	Tipo de actividad	Duración (en días)	Nº de participantes	Cantidad por participante y día	Cantidad total solicitada
					Total

J.5. Apoyo para necesidades especiales

Nº de actividad	Tipo de actividad	Nº de participantes con necesidades especiales	Descripción de los costes	Cantidad total solicitada
				Total

J.6. Costes excepcionales

Nº de actividad	Tipo de actividad	Nº total de participantes	Descripción de los costes	Cantidad total solicitada
-----------------	-------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Hash code del formulario: CEC3C2713FE6ABF1

ES

El formulario no se ha enviado todavía



Nº de actividad	Tipo de actividad	Nº total de participantes	Descripción de los costes	Cantidad total solicitada
Total				

Introduzca aquí cualquier comentario que pueda tener relación con el presupuesto anterior.



K. Resumen del proyecto

Escriba un breve resumen de su proyecto. Recuerde que la Comisión Europea, la Agencia Ejecutiva o las Agencias Nacionales podrían utilizar esta sección (o parte de ella) en sus publicaciones. También se incorporará a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+.

Sea claro y conciso. Mencione como mínimo los elementos siguientes: contexto / antecedentes del proyecto; objetivos de su proyecto; número y perfil de los participantes; descripción de las actividades; metodología utilizada para llevar a cabo el proyecto; descripción breve de los resultados y la repercusión esperados y, por último, los posibles beneficios a largo plazo. El resumen se pondrá a disposición del público si se subvenciona su proyecto.

El IES El Picarral es un instituto de enseñanza secundaria de reciente creación y cuyos principios son la inclusión, la participación de toda la comunidad educativa y la innovación. Esta última se desarrolla a partir de metodologías activas para el aprendizaje, el desarrollo de un currículo competencial y del uso de materiales en soporte digital.

Nuestro Proyecto Educativo es muy ambicioso y por esta razón, y por encontrarnos aún en fase de consolidación, necesitamos del ejemplo de otros centros, socios de acogida, en los que también se desarrolle un currículum innovador y de los que podamos aprender a través de la observación directa en movildades de job shadowing.

Además, una de las características de nuestro centro es el desarrollo de la enseñanza bilingüe en inglés y en francés. Por esta razón, hemos planteado acciones formativas en forma de curso estructurado sobre esta temática y sobre la gestión de la organización escolar de secciones bilingües.

Un último aspecto, no menos importante, es del desarrollo de la internacionalización de la educación. Consideramos fundamental la puesta en marcha de asociaciones estratégicas entre el alumnado de nuestro centro y el de otros países. Esperamos desarrollar este aspecto en posteriores convocatorias de erasmus+ por lo que intentaremos establecer contactos para este ámbito a lo largo de la ejecución de este proyecto de la convocatoria 2018.

Traduzca el resumen al inglés. Este resumen se pondrá a disposición del público si se subvenciona su proyecto.

The IES El Picarral is a recently founded Secondary School and its principles are inclusivity, participation of educative community as a whole and innovation. Innovation is understood and applied as a combination of active learning methodologies, development of a competential curriculum and use of digital materials and platforms.

Our Educative Project is ambitious and we still are in a consolidation stage. For these reasons, we need other host educative institutions with experience in the application of similar principles to learn from their skills and problems through direct observation. This is only possible in the framework of job shadowing and mobility.

On top of that, one of the features of our institution is the incorporation of bilingual learning both in English and in French. For this reason, we have planned our attendance to formative actions focussed on bilingual teaching and its management.

Finally, we consider of paramount importance the internationalisation of education through linking between our students and their peers in other European countries. We intend to develop this point by participating in future Erasmus+ Calls. It is, therefore, capital, to initiate the linking with other international institutions in the framework of the present 2018 Erasmus+ Call.



K.1. Resumen de las organizaciones participantes

Nombre de la organización	País de la organización	Tipo de organización
IES El Picarral	España	Escuela / Instituto / Centro Educativo - Educación general (nivel secundario)
Número total de organizaciones participantes excluyendo los miembros del consorcio, si hubiera		1

K.1.1. Resumen de actividades y participantes

Tipo de actividad	Nº de actividades	Nº de participantes
Aprendizaje por observación	1	6
Cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero	1	2
Total	2	8



K.2. Resumen del presupuesto

Suma de las secciones previas, correspondiente a la cantidad total solicitada.

Número de actividad	Tipo de actividad	Viaje	Apoyo individual	Tasas del curso	Apoyo para necesidades especiales	Costes excepcionales	Total
A1	Aprendizaje por observación	2160.00	6552.00				8712.00
A2	Cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero	550.00	2268.00				2818.00
	Total	2710.00	8820.00				11530.00

Apoyo organizativo	2800.00
--------------------	---------

K.2.1. Cantidad total del proyecto

Cantidad calculada	14330.00
--------------------	----------



L. Lista de comprobación

Antes de enviar el formulario de solicitud en línea a la Agencia Nacional, asegúrese de que cumple los criterios de elegibilidad que aparecen en la Guía del Programa y compruebe que:

- Ha utilizado el formulario oficial para la Acción Clave 1 (KA1).
- Ha cumplimentado todos los datos relevantes del formulario.
- Ha elegido la Agencia Nacional correspondiente al país en el que se encuentra su organización.
- La solicitud se ha cumplimentado en uno de los idiomas oficiales de los países del Programa Erasmus+.
- Ha adjuntado al formulario todos los documentos relevantes:
 - La Declaración Responsable firmada por el representante legal indicado en el formulario.
 - Los mandatos de cada uno de los miembros del consorcio nacional de movilidad (si procede) firmados por ambas partes.
- Todas las organizaciones participantes han subido al Portal del Participante (URF) los documentos que prueben su estatus jurídico (Más detalles en la sección "Criterios de Selección" en la parte C de la Guía del Programa).
- Para ayudas superiores a 60 000 EUR, tiene que haber subido al Portal del Participante (URF) los documentos que prueben la capacidad financiera (más detalles en la sección "Criterios de Selección" en la parte C de la Guía del programa). No es necesario en el caso de organismos públicos ni de organizaciones internacionales.
- Ha cumplido con el plazo límite de envío de solicitudes publicado en la Guía del Programa.
- Ha guardado e impreso una copia del formulario cumplimentado para uso propio.



M. Aviso de Protección de Datos

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La solicitud de subvención se tramitará electrónicamente. Todos los datos personales (nombres, direcciones, CV, etc.) se tramitarán de conformidad con el reglamento (CE) nº 45/2001 sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, organismos, oficinas y agencias comunitarias y a la libre circulación de estos datos. Los datos personales que se solicitan solo serán utilizados para los fines previstos, es decir, el tratamiento de su solicitud de subvención de acuerdo con las especificaciones de la convocatoria de propuestas, la gestión de los aspectos administrativos y financieros del proyecto si resulta elegible y la difusión de los resultados a través de las herramientas informáticas de Erasmus+ adecuadas. Para esto último, en relación con los detalles de la persona de contacto, se solicitará un consentimiento explícito.

Para la descripción exacta de los datos personales recogidos, la finalidad de su recogida y la descripción de su tratamiento, consulte la Declaración de Privacidad Específica de este formulario:

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/epluslink-eforms-privacy_en.htm



N. Declaración responsable

El/la abajo firmante certifica que toda la información que contiene esta solicitud es correcta, a su leal saber y entender. Solicita una subvención de Erasmus+ según se establece en este formulario de solicitud.

Declara que:

- Toda la información que contiene esta solicitud es correcta, a su leal saber y entender.
- En el caso de proyectos en el ámbito de juventud, los participantes de las actividades se encuentran dentro del límite de edad definido en el Programa.
- La organización que representa tiene la capacidad legal adecuada para participar en la Convocatoria de propuestas.

BIEN

La organización que representa tiene la capacidad financiera y operativa para llevar a cabo la acción propuesta o el programa de trabajo propuestos

O BIEN

La organización que representa está considerada organismo o entidad pública en los términos que define la Convocatoria y puede probar, si así se requiriese, este estatus; es decir:

Proporciona oportunidades de aprendizaje y

- O bien, a) al menos el 50% de sus ingresos anuales de los dos últimos años ha procedido de fondos públicos;
- O bien, b) está controlada por organismos públicos o sus representantes.

Está autorizado por la organización que representa a firmar convenios de subvención de fondos de la Unión Europea en su nombre.

Certifica que (en el caso de que la subvención solicitada supere los 60.000 €):

La organización que representa:

- no se encuentra en estado de quiebra o de liquidación, sus negocios no se encuentran bajo administración judicial, no ha negociado un convenio con sus acreedores, no ha cesado en sus actividades empresariales, no está siendo objeto de un procedimiento relativo a una de estas cuestiones y no se encuentra en cualquier otra situación análoga como resultado de un procedimiento de la misma naturaleza previsto en las legislaciones y normativas nacionales;
- no ha sido condenada en sentencia firme con fuerza de "res judicata" por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- no ha sido declarada culpable de falta grave por mala conducta profesional que pueda ser probada de alguna manera por la Agencia Nacional;
- ha cumplido con las obligaciones relativas al pago de las contribuciones a la seguridad social o al pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en el que está establecida o con las del país donde se va a ejecutar el convenio;
- no ha sido objeto de una sentencia firme con efecto de "res judicata" por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilícita que sea perjudicial para los intereses financieros de las Comunidades;
- no es objeto de una de las sanciones administrativas indicadas en el artículo 109(1) del Reglamento Financiero (Reglamento del Consejo 966/2012).

Reconoce que:

La organización que representa no será financiada si se encuentra, durante el proceso de selección o formalización del convenio, en contradicción con alguna de las declaraciones arriba establecidas, o en las siguientes situaciones:

- verse sometida a un conflicto de intereses (por motivos familiares, personales o políticos o por intereses nacionales, económicos o de cualquier otra índole compartidos con una organización o un individuo directa o indirectamente implicado en el proceso de concesión de la subvención);
- haber incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida por la Agencia Nacional como condición para la participación del proceso de concesión de subvención o no haber facilitado dicha información.

En caso de que esta solicitud sea aprobada, la Agencia Nacional tiene el derecho de publicar el nombre y dirección de esta organización, el motivo de la subvención y la cantidad concedida así como el porcentaje de subvención.



Se compromete a:

- Que su organización y las demás organizaciones incluidas en el formulario participen, si así se solicitara, en las actividades de difusión y explotación llevadas a cabo por las Agencias Nacionales, la Agencia Ejecutiva o la Comisión Europea, cuando pueda también ser requerida la participación de participantes individuales.

Reconoce y acepta que se pueden imponer sanciones administrativas y financieras a la organización que representa si se demuestra que es responsable de falsedad o incumplimiento de las obligaciones contraídas en convenios o procedimientos de concesión de subvención previos. **NOTA BENE:** en el cuadro siguiente, **INSERTE ÚNICAMENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.** No cumplimente el resto de los datos.

Lugar: Fecha (dd-mm-aaaa)

Nombre de la organización solicitante:

Nombre del representante legal:

Firma:

DNI del signatario autorizado:

Sello de la organización solicitante:



O. Anexos

Tenga en cuenta que antes de enviar la solicitud en línea, debe adjuntar todos los documentos que aparecen en la Lista de comprobación.

Nombre del archivo	Tamaño (KB)
Tamaño total (máximo de 10 240Kb)	



P. Envío

Valide el formulario antes de enviarlo en línea. Tenga en cuenta que solo debe enviar electrónicamente la versión final del formulario.

P.1. Validación de datos

Validación de campos y normas obligatorios.

P.2. Procedimiento estándar de envío

Envío en línea (necesita conexión a Internet).

P.3. Procedimiento alternativo de envío

Si no puede enviar el formulario en línea tiene la opción de enviar un correo electrónico a su Agencia Nacional hasta dos horas después del plazo límite de presentación de solicitudes. El mensaje debe contener el formulario electrónico completado y cualquier documento que desee adjuntar. También debe adjuntar una impresión de la sección "Resumen del envío" en la que se indique que el formulario no pudo ser enviado en línea. Su Agencia analizará su caso y le proporcionará las instrucciones que deberá seguir.

P.4. Resumen del envío

Este formulario no ha sido enviado todavía.

P.5. Impresión del formulario

Imprimir el formulario completo